Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE PERMISO PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
Institución	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.
Descripción	Este trámite permite obtener el documento que habilita a las cadenas de supermercados para que comercialicen a nivel nacional, productos provenientes de la actividad pesquera, frescos o congelados. El permiso se deberá obtener por cada punto de venta de la cadena.
¿A quién está dirigido?	Dirigido a: Establecimientos comerciales y Empresas pesqueras. Empresa pesquera: Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: extracción, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos. Establecimientos comerciales: Agente económico con autonomía, que dentro de los productos que comercializan incluyen también productos de la pesca. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Obtener autorización o permiso. **Resultado a obtener:** • Permiso

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
Requisitos Básicos:

Solicitud de autorización del ejercicio de la actividad pesquera para establecimientos comerciales

Registro Único de Contribuyentes (RUC)

Comprobante de pago

Esta institución solicita la presentación de los documentos originales de identificación como persona natural o jurídica (Cédula, RUC y/o RISE) para constatar la veracidad de la información en el Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos o nuestro sistema interno; los demás requisitos se entregaran en copia simple legible.

Requisitos Específicos:
No aplica

¿Cómo hago el trámite?

1. Acceda al Sistema Integrado de Acuacultura y Pesca SIAP: https://siap.aciis.services/acrm/
2. Completar el formulario en línea con los requisitos requeridos.
3. Realizar el pago.
4. Gestione la solicitud de subsanación en el caso de que aplique.
5. Recibir el documento del trámite en el SIAP y/o correo electrónico.

Canales de atención:
Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

50,00 USD; no grava IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Puerto Pesquero Artesanal San Mateo S/N
Manta - Ecuador
Horario: Lunes a viernes de 08:00 a 16:30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Pesca Industrial
Correo Electrónico: todosdpi@mag.gob.ec
Teléfono: 052666109 Ext. 1253

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	0	0	0	0
2026	09	0	2	0	0
2026	08	0	1	0	0
2026	07	0	0	0	0
2026	06		0	0	
2026	05		127	0	
2026	04		0	0	
2026	03		0	0	
2026	02		1	0	
2026	01		0	0	
2025	12		0	0	
2025	11		2	0	
2025	10		0	0	
2025	09		12	0	
2025	08		0	0	
2025	07		0	0	
2025	06		0	0	
2025	05		0	0	
2025	04		187	0	
2025	03		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	02		0	0	
2025	01		0	0	
2024	12		0	0	
2024	11		9	0	
2024	10		0	0	
2024	09		0	0	
2024	08		0	0	
2024	07		0	0	
2024	06		0	0	
2024	05		0	0	
2024	04		0	0	
2024	03		3	0	
2024	02		0	0	
2024	01		174	0	
2023	12		1	0	
2023	11		1	0	
2023	10		1	0	
2023	09		0	0	
2023	08		3	0	
2023	07		0	0	
2023	06		0	0	
2023	05		0	0	
2023	04		2	0	
2023	03		1	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	02		2	0	
2022	12		0	0	
2022	11		0	0	
2022	10		1	0	
2022	09		13	0	
2022	08		2	0	
2022	07		0	0	
2022	06		0	0	
2022	05		2	0	
2022	04		2	0	
2022	03		4	0	
2022	02		0	0	
2022	01		1	0	
2021	11		0	0	
2021	10		0	0	
2021	09		5	0	
2021	08		0	0	
2021	07		0	0	
2021	06		0	0	
2021	05		0	0	
2021	04		2	0	
2021	03		4	0	
2021	02		146	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	01		0	0	
2020	12		0	0	
2020	11		0	0	
2020	10		0	0	
2020	09		0	0	
2020	08		0	0	
2020	07		0	0	
2020	06		0	0	
2020	05		1	0	
2020	04		0	0	
2020	03		0	0	
2020	02		0	0	
2020	01		143	0	
2019	12		2	0	
2019	11		0	0	
2019	10		0	0	
2019	09		0	0	
2019	08		0	0	
2019	07		0	0	
2019	06		2	0	
2019	05		1	0	
2019	04		1	0	
2019	03		0	0	
2019	02		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	01		133	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LUIS ANTONIO
CIFUENTES GARCIA